

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

**Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la  
Producción**

“Desarrollo de una Guía Práctica para la Implementación del  
SASST en una Empresa de Plásticos y Evaluación de  
Riesgos en el Área de Fabricación de Fundas”

**TESIS DE GRADO**

Previo a la obtención del Título de:

**INGENIERAS INDUSTRIALES**

Presentada por:

Nadia Irina Capurro Tapia  
Gina Margarita Chávez Giler

GUAYAQUIL – ECUADOR

Año: 2011

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, a nuestras familias y al  
Ing. Mario Moya Director de  
Tesis, por su invaluable ayuda  
en la elaboración del presente  
trabajo.

# DEDICATORIA

NADIA CAPURRO TAPIA

A mi madre y mis hermanos

Mileidy y Efraín

GINA CHÁVEZ GILER

A mis padres, mi esposo, mis

hijas y hermanos.

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

---

Ing. Francisco Andrade S.  
DECANO DE LA FIMCP  
PRESIDENTE

---

Ing. Mario Moya R.  
DIRECTOR DE TESIS

---

Ing. Alwyn Hacay-Chang L.  
VOCAL

## **DECLARACIÓN EXPRESA**

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL”

(Reglamento de Graduación de la ESPOL)

---

Nadia Irina Capurro Tapia

---

Gina Margarita Chávez Giler

## **RESUMEN**

La presente Tesis de Grado basa su estudio en el desarrollo de una guía práctica que oriente a una empresa del sector plástico del país, a la implementación de un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, en este caso del SASST (Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo) desarrollado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, a través del Seguro General de Riesgos del Trabajo. En este tema, se ha evidenciado claramente que la empresa no cumple con los requisitos legales básicos, y contrario de esto viene realizando prácticas que denotan falta de compromiso y responsabilidad compartida en la prevención de riesgos y cuidado de la salud de los trabajadores.

Como primer punto se realizó un análisis de la situación actual, y se encontró con la ausencia de reglas y procedimientos elementales de seguridad; condiciones y actos inseguros no registrados ni controlados; falta de una estructura humana encargada de la seguridad y salud de los trabajadores, la no existencia de planes de emergencia ni controles de las sustancias tóxicas usadas para la impresión de fundas, entre muchas otras. Todo esto se traduce

en lesiones y afecciones a la salud de las personas, y pérdidas económicas por daños a la propiedad.

La ley ecuatoriana y las disposiciones internacionales son muy claras en este sentido, al establecer como responsabilidad de todas las empresas dar cumplimiento a las normativas legales de Seguridad y Salud en el Trabajo por cuanto involucra la protección de la vida y salud del trabajador, el ambiente y el desarrollo de la comunidad.

Luego de levantada la información inicial se procedió a realizar la Guía Práctica del SASST desarrollando sus tres elementos: Gestión Administrativa, que establece los pasos a seguir para establecer la política, estrategia y acciones que la empresa debe adoptar en los procesos de planificación, implementación y evaluación de la seguridad y salud; Gestión de Talento Humano que propone acciones para que la empresa desarrolle, aplique y evalúe conocimientos, habilidades y comportamientos del trabajador orientados a la minimización de los riesgos; y por último la Gestión Técnica dónde se proponen herramientas y métodos que permitan la identificación, medición y evaluación de los riesgos del trabajo, así como las acciones correctivas tendientes a prevenir y reducir las pérdidas por el bajo desempeño de la seguridad y salud en la empresa. Como

siguiente punto se realizará la Evaluación de Riesgos para el área de fundas, y por último se propondrán medidas para la reducción, control y eliminación de los riesgos identificados.

El aporte académico que persigue esta Tesis de Grado es elaborar un documento que sirva como guía práctica para que la empresa pueda realizar la implementación del Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a más de dejar establecidos los riesgos significativos en el área de fundas y las medidas de control que se deben emplear.